

EDICTO

Nº Edicto: 2566

Carátula: ROMAN ALFONSO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SAO273-C2019

1ª Ins.:3194/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5789

Texto del edicto: La Dra. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaria Nº 2 a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, en autos "ROMAN ALFONSO S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte Nº 3194/2019, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por (1) día. San Antonio Oeste, __de____de____.-